

**ACTA DE LA REUNIÓN DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2006, DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL CON CARGO A CONTRATOS, CONVENIOS DE COLABORACIÓN O PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

**CONVOCATORIA 9/2006, (Resolución de 17 de julio de 2006)  
TITULADO SUPERIOR APOYO DOCENCIA E INVESTIGACIÓN**

Siendo las 13,30 horas del día 19 de septiembre de 2006, se reúne la Comisión de Selección establecida para la contratación de personal con cargo a contratos, convenios de colaboración o proyectos de investigación, cuya convocatoria se realiza por Resolución de 17 de julio de 2006 del Rector de la Universidad de Cádiz.

Los asistentes a la reunión son:

- Presidente: Sr. D. Pedro Miguel Romero Fernández, Director de Secretariado de Planificación y Recursos.
- D. José Antonio Girón González, profesor investigador responsable.
- D. Eduardo Romero Bruzón, vocal a propuesta del Vicerrector de Investigación.
- D. José Angel Álvarez Saura, vocal a propuesta del Comité de Empresa.
- Dña. M<sup>a</sup> Rosa Marzo Urbina, funcionaria del Área de Personal, Secretaria con voz y sin voto.

Una vez reunida la Comisión, se adopta, por unanimidad, lo siguiente:

Primero.- El responsable del proyecto, convenio o contrato denominado “Grupo PAI CTS-150. Autoinmunidad e inmunodeficiencia”, D. José Antonio Girón González, hace entrega del informe técnico razonado emitido sobre los candidatos al contrato de la plaza de Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación. Procede a explicar las razones de su informe en relación con los candidatos.

Segundo.- La Comisión acuerda aplicar la propuesta de baremo utilizado en ocasiones anteriores para evaluar los méritos en la contratación de personal Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación. Se valoran los siguientes méritos, con las puntuaciones máximas que se señalan, sobre una puntuación final global de 10 puntos, aunque las puntuaciones parciales se han realizado sobre un cálculo de 100 puntos, que posteriormente se adaptarán a los 10 puntos mencionados.

1. Titulación. Por poseer la titulación preferente del perfil fijado en la convocatoria: 20 puntos.
2. Formación y experiencia directamente relacionada con el perfil de la plaza: hasta un máximo de 60 puntos, de acuerdo con los apartados siguientes:
  - a) Publicaciones: 4 puntos por publicación.
  - b) Comunicaciones: 1 punto por comunicación.
  - c) Experiencia: 16 puntos por año de experiencia laboral directa con el perfil.
  - d) Experiencia laboral en actividades afines al perfil: 8 puntos por año.
  - e) Cursos ligados al perfil de la plaza: 1 punto por cada 60 horas acreditadas, con un máximo de 10 puntos.
3. Otros méritos valorables:
  - a) 10 puntos por informe favorable realizado por el miembro de la Comisión propuesto por el representante del proyecto de investigación, motivado en la adecuación a la plaza del candidato.
  - b) Hasta 10 puntos por méritos relacionados con docencia, becas de colaboración, otra formación y conocimientos de idiomas.

Tercero.- Proponer, a la vista de las puntuaciones que se establecen en el anexo, a **D<sup>a</sup>. María de las Mercedes Márquez Coello** para ocupar la plaza de Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación (Ref. 9/2006/1) objeto de la convocatoria.

Cuarto.- La Comisión acuerda la creación de bolsa de trabajo con el resto de candidatos a la plaza.

Lo que en prueba de conformidad, firman la Secretaria y el Presidente de la Comisión de Selección, siendo las 14,30 horas del día anteriormente citado.

Contra la presente propuesta se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Cádiz en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de su publicación.

LA SECRETARIA,

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>,

EL PRESIDENTE,

Fdo: M<sup>a</sup> Rosa Marzo Urbina

Fdo: Pedro Miguel Romero Fernández



## ANEXO

### TITULADO SUPERIOR DE APOYO A LA DOCENCIA/INVESTIGACIÓN (9/2006/1)

#### VALORACIÓN

RESPONSABLE: **PROF. JOSE ANTONIO GIRON**

CANDIDATOS	1. Titulación	2.a Publicaciones	2.b Comunicaciones	2.c Experiencia directa	2.d Actividades afines	2.e Cursos	3.a. Informe favorable	3.b Otros méritos	TOTAL = (1+2+3)/10
ALVAREZ LACAYO, CARLOS	10					10		2	22
MARQUEZ COELLO, M <sup>a</sup> DE LAS MERCEDES	20	4		16		1	10	10	61